

Señor.

EDWIN MARCELO CENTENO TAPIA.

Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CENTENO CENTETRANS S. A.**

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Aprovechamos la oportunidad para hacer llegar un cordial y atento saludo a Ud. sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente lo dirige.

Por medio del presente ponemos en su conocimiento que quienes comparecemos **ORLANDO GERMANICO CENTENO TAPIA**, con cedula de identidad Nro.- 050264666-4, Accionista y mi cónyuge la señora **BLANCA SUSANA VILLAGOMEZ JAMI**, con C. I. Nro.- 050230834-9; en calidad de **CEDENTES**, en forma libre y voluntaria **TRANSFERIMOS NUEVE** acción ordinaria, nominativa e indivisible de **VEINTE** dólares, que poseemos dentro de la Compañía, según consta de la Escritura Pública de Constitución de Compañía, celebrada el 31 de Julio del 2012, ante el Dr. Estuardo Vasconez Mejia Notario Suplente del Canton la Mana Encargado de la Notaria Primera del cantón Latacunga e inscrita en el Registro mercantil del cantón Latacunga el 25 de Septiembre del 2012, a favor del señor **EDWIN MARCELO CENTENO TAPIA** con cedula de identidad Nro.- 050253603-0, de estado civil Divorciado, en calidad de **CESIONARIO**.

Particular que se servirá tomar nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remitir atento oficio a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy atentamente.-



Orlando Germanico Centeno Tapia

C- I.- Nro.- 050264666-4

CEDENTE



Blanca Susana Villagomez Jami

C. I. Nro.- 050230834-9

CONYUGE DE CEDENTE



Edwin Marcelo Centeno Tapia

C. I. Nro.- 050253603-0

CESIONARIO

Señor.

EDWIN MARCELO CENTENO TAPIA.

Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CENTENO CENTETRANS S. A.**

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Aprovechamos la oportunidad para hacer llegar un cordial y atento saludo a Ud. sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente lo dirige.

Por medio del presente ponemos en su conocimiento que quienes comparecemos **ORLANDO GERMANICO CENTENO TAPIA**, con cedula de identidad Nro.- 050264666-4, Accionista y mi cónyuge la señora **BLANCA SUSANA VILLAGOMEZ JAMI**, con C. I. Nro.- 050230834-9; en calidad de **CEDENTES**, en forma libre y voluntaria **TRANSFERIMOS UNA** acción ordinaria, nominativa e indivisible de **VEINTE** dólares, que poseemos dentro de la Compañía, según consta de la Escritura Pública de Constitución de Compañía, celebrada el 31 de Julio del 2012, ante el Dr. Estuardo Vasconez Mejia Notario Suplente del Canton la Mana Encargado de la Notaria Primera del cantón Latacunga e inscrita en el Registro mercantil del cantón Latacunga el 25 de Septiembre del 2012, a favor del señor **RAUL PILAMUNGA REMACHE** con cedula de identidad Nro.- 060288846-3, en calidad de **CESIONARIO**.

Particular que se servirá tomar nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remitir atento oficio a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy atentamente.-



Orlando Germanico Centeno Tapia

C- I.- Nro.- 050264666-4

CEDENTE



Blanca Susana Villagomez Jami

C. I. Nro.- 050230834-9

CONYUGE DE CEDENTE



Raúl Pilamunga Remache

C. I. Nro.- 060288846-3

CESIONARIO